

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
ARDECO S. A.

FEB 29 PM 1:38

Guayaquil, 24 de enero de 2008

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ARDECO S. A.**, expediente # **129.409-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que, en el Libro de Acciones y Accionista de la compañía consta que con fecha 24 de enero del 2.008 se cedieron y registraron las siguientes transferencias de acciones:---

El Sr. Arq. Leonidas Alberto Naranjo Bravo, portador de la cédula de ciudadanía # 0913379475, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Johanna Elizabeth Benalcazar Cando.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. ARQ. FERNANDO ARTURO RONQUILLO MEJIA, portador de la cédula de ciudadanía # 0917043911, propietario de 400 acciones.-

SRA. JOHANNA ELIZABETH BENALCAZAR CANDO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0919789560, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,



SR. ARQ. FERNANDO ARTURO RONQUILLO MEJIA
GERENTE GENERAL DE ARDECO S. A.
C. C. # 0917043911



Arq. F. A. Ronquillo Mejia
2008-03-03

Paola